

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 80

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2013-6000 *Información pública de solicitud de licencia para pub en calle Isaac Peral, 1. Expediente 45/13.*

Por don/doña Josefina Iglesias González se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de pub (taberna musical) en la calle Isaac Peral, número 1, Suances, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Suances, 18 de abril de 2013.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2013/6000

CVE-2013-6000